



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0060465/2018

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de docentes de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, elevado por la Dirección de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que los docentes mencionados están a cargo del seguimiento de los Trabajos Finales Integradores de los alumnos de la TGU;

Que corresponde prorrogar dichas designaciones por el término de un año; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes docentes de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, con asignación a la materia Trabajo Final, desde la fecha que en cada caso se consigna y por el término de un año:

Profesor Asistente DSE -Cód. 114-

Mgtr. Elena Gasso Villar (Legajo N° 45606), a partir del 12 de febrero de 2019

Profesor Asistente DS -Cód. 115-

Mgtr. Dionisio Egidos (Legajo N° 30234), a partir el 12 de febrero de 2019

Mgtr. Liliana Elba Pereyra (Legajo N° 29523), a partir el 15 de febrero de 2019

Lic. Siria Miriam García (Legajo N° 29074), a partir del 15 de febrero de 2019

Lic. Roberto Kerkebe Lama (Legajo N° 42440), a partir del 15 de febrero de 2019

Cr. Leonardo José Mario Oyola (Legajo N° 31873), a partir el 15 de febrero de 2019

Art. 2°.- La retribución correspondiente deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria, contemplado en el presupuesto 2019.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

